

INFORME A LOS ACCIONISTAS

N.º 01  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
INMOBILIARIA LAYMAL S.A.  
Cajalí.

De mis Consideraciones:

Según nuestro saber y entender, confirmamos que la información y opiniones que se suministraron de los Estados Contables de INMOBILIARIA LAYMAL S.A., cerrados al 31 de Diciembre del 2011, demuestran razonablemente la Situación Patrimonial y Financiera de conformidad a las Normas Ecuadorianas de Contabilidad.

1.- Reconocemos la responsabilidad de los Representantes Legales en cuanto a presentar razonablemente en los Estados Financieros la Situación Contable -Financiera, Resultado de las operaciones de la Compañía y Fide de Fondeo de acuerdo a las Normas Contables, igualmente en responsabilidad de los administradores de la Compañía las críticas de aplicación de las normas Tributarias contempladas en la LERT y no cumplimientos.

2.- No conocemos la existencia de cuentas, operaciones o convenios que no estén razonablemente demostrados o debidamente contabilizados en los registros financieros y contables que amparen los Estados Financieros.

3.- Desconocemos la existencia de irregularidades, implicando a la Gerencia o a Empleados que desamparen roles de importancia dentro del sistema de control interno o algún subrogamiento a force, o reglamentos cuyos efectos debieran ser considerados para su exposición en los Estados Financieros o base para registrar una pérdida contingente.

4.- Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico modificados parcialmente para el caso de los activos no monetarios y del Patrimonio, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la LERT (ley 95 y sus modificaciones). Este sistema de corrección monetaria reglamento para propósitos impositivos, no contempla en forma integral el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional en la forma recomendada por el pronunciamiento N.º 4 del Instituto de Investigaciones Contables de la Federación Nacional de Contadores del Ecuador.

  
ING. OMAR MALLEK SALEM  
Gerente General  
Representante Legal "INMOBILIARIA LAYMAL S.A."